



IX.

INDIAS OCCIDENTALES.

1493-1516.

Continúa Colón los descubrimientos.—Bulas de limitación.—Tratado de Tordesillas modificando ésta.—Consecuencias.—Huracanes.—Asientos para descubrir nuevas tierras.—Ojeda.—Niño.—Pinzón.—Lepe.—Bastidas.—Comercio de esclavos.—El comendador Ovando.—Naufragio espantoso.—Diego Méndez.—Reclamaciones de Colón.—Su muerte.—Pinzón y Solís.—Docampo.—Morales.—Ponce de León.—Don Diego Colón.—Jamaica.—Cuba.—Daríen.—Vasco Núñez de Balboa.—El mar del Sur.—La Fuente prodigiosa.—Casa de la Contratación.—Vientos y corrientes observadas.—Cartas:—Forro de plomo.



MEDIABA el mes de Abril de 1493 (el día á punto fijo no se sabe) cuando aquel navegante genovés que había capitulado en Santa Fe con los Reyes Católicos el hallazgo de tierras al occidente por las mares oceánicas, Cristóbal Colón, precedido de la carta escrita en la carabela á la altura de las islas Terceras y enviada desde Lisboa, llegaba á Barcelona para informar verbalmente á los soberanos de como había hecho buena su palabra pasando á las Indias y descubriendo muchas islas fertilísimas, con altas montañas, ríos, arboleda, minas de oro, especiería, frutas, pajaricos y hombres muchos desnudos y tratables. A todas estas islas hoy, en general, llamadas Lucayas y Antillas, dió él por nombres los de los Reyes y Príncipe y otros de devoción, exceptuando la últimamente vista desde la que inició el viaje de regreso, á que puso denominación de *Española*, aunque estuviera persuadido de ser su nombre propio antiguo *Cipango*.



Los Reyes escucharon complacidos las explicaciones; confirmaron al descubridor el título de Almirante de las Indias, honrándole y gratificándole con muchas mercedes, entre ellas la de que prosiguiera la exploración con armada más numerosa y mejor proveída que la vez primera. Al arcediano de Sevilla, D. Juan Rodríguez de Fonseca, dieron cargo de entender en el apresto de naves y gente.

Mientras tanto, solicitada del papa Alejandro VI la posesión de lo encontrado y de lo que pudiera más descubrirse, otorgó de buen grado la petición en Bulas selladas el 3 y 4 de Mayo, fijando por límite de la empresa una línea de polo á polo distante 100 leguas al occidente de las islas de los Azores y de Cabo Verde.

La Armada estuvo á punto en Cádiz por el mes de Septiembre, componiéndola cinco naos y doce carabelas bien pertrechadas de armas y víveres para 1.500 hombres. Embarcáronse además caballos y otros animales domésticos, semillas, herramientas, material vario de colonización, yendo no pocos de los pilotos y marineros de la anterior expedición, acompañados de gente de mar del condado de Niebla. El almirante arboló el estandarte real en la nao *Marigalante*.

Dieron la vela el 25 de Septiembre con rumbo á Canarias, y de allí por la derrota anteriormente seguida, recalando sin accidente á la isla que nombró Colón *Dominica*, por ser domingo el día de su vista. Reconocieron luego las de Guadalupe, Monserrate, Antigua, San Juan ó Puerto Rico, antes de llegar á la Española, donde se fundó la primera población; quedaron allí cinco carabelas, dando vuelta á España las demás, al mando de Antonio de Torres, y con aquellas corrió Colón la costa de Jamaica y la mayor parte de la de Cuba, persuadiéndose de ser tierra firme, probablemente de la provincia de Mangui ó Mangi en Tartaria.

Por Junio de 1494 llegó á la Española Bartolomé Colón, hermano del Almirante, llevándole provisiones, efectos y noticias importantes en relación á las tierras de occidente. El rey de Portugal andaba inquieto desde que supo el buen re-



sultado de la expedición primera, pareciéndole que los castellanos menoscababan el prestigio y la fortuna de sus empresas anteriores por la costa de Africa, buscando la India misma encontrada en distinto rumbo por el aventurero genovés cuyas proposiciones desechó. Considerábase de cualquier modo defraudado, y reclamaba por ende contra la prosecución de los viajes, poniendo en juego cuantos recursos le parecieron buenos al objeto; protestas en la corte de los monarcas de Castilla, observaciones ante la Sede pontificia, amenazas de turbar la paz, impidiendo á mano armada la salida de otras expediciones; y; advertida la ineficacia de tales medios, ruegos, apelación á los vínculos de parentesco, alegato de perjuicios ó lesiones enormísimas, camino este último más derecho hacia los sentimientos generosos de la reina D.^a Isabel. Por esa condescendencia tradicional que tanto ha perjudicado á nuestros intereses, una vez más accedieron á la proposición encaminada á examinar y modificar la línea divisoria entre las adquisiciones de los castellanos y los portugueses, trazada por el papa Alejandro VI con acierto que parece providencial. Al objeto se reunieron comisarios de ambos reinos y firmaron en Tordesillas tratado conviniendo en avanzar la referida línea divisoria á 370 leguas al occidente de las islas de Cabo Verde, en vez de las 100 que el Pontífice había marcado.

Consecuencia de la consideración inconcebible de los Reyes Católicos fué la de consentir que los portugueses pusieran legalmente el pie en el nuevo continente, y de que no prestándose á que la divisoria se fijara nunca, con dilaciones, con pretextos, con habilidad innegable y con tesón que á nuestra perpetua flojedad respondía, se fueran extendiendo hasta llegar muy cerca del Perú, ó sea á unas 800 leguas más allá de la línea primitiva.

Colón se entretuvo dos años en asegurar el fundamento de la colonia en la Española, advirtiéndole, lo mismo que los que le acompañaron, no ser la isla tan rica como supusieron, en oro y producciones espontáneas, que en dolencias y trabajos no escaseaba. Observaron por primera vez la violencia de



una de las conmociones atmosféricas á que los naturales daban nombre de *huracanes*, asombrados al ver cómo el viento, que arruinó las viviendas, arrancaba de cuajo árboles seculares é inundaba los campos levantando las olas del mar por encima. De seis carabelas que conservaban para sus necesidades, las cinco se hicieron trozos en la playa, quedando inservible la restante. Tuvieron que carenarla y aprovecharon la jarcia, hierro y pertrechos de las otras en la construcción de una nueva, primera que se labró en aquellas regiones apartadas, y que por lo mismo apellidaron *Santa Cruz* (a) *la India*. Con ambas vino á Castilla el Almirante trayendo unos 220 de los desengañados.

En 30 de Mayo de 1498 emprendió el tercer viaje con cuatro naos y dos carabelas en que iban 500 hombres. Tres de las embarcaciones despachó directamente á la Española desde la isla Gomera, en las Canarias; con las otras tres hizo rumbo á las de Cabo Verde para cortar el Atlántico por latitud más baja que en las expediciones anteriores, haciéndolo con tiempos calmosos y calor mortificante. Descubrió al cabo la isla Trinidad y la tierra de Paria en el Continente, por el delta del Orinoco; púsole en cuidado el fenómeno del porroca, efecto del choque de las aguas descendentes del río al detenerlas la mar, y la corriente rápida de la estrechura, con la que salió de aquellos parajes hasta la Española.

Empecia al progreso de la Colonia el descontento de la gente, quejosa, más que de las penalidades, del gobierno de D. Cristóbal y de los hermanos que había puesto por lugartenientes. Las disensiones, disputas, revueltas y escándalos, instaron á los Reyes á enviar pesquisidor de las causas en uno de los frecuentes despachos de carabelas con que proveían de continuo á los ausentes, haciendo ordinariamente la navegación cuatro juntas, guiadas con acierto por Antonio de Torres, Pero Alonso Niño y algún otro. El Comendador Francisco de Bobadilla, elegido, instruyó proceso al Almirante y lo envió á Castilla con grillos bajo partida de registro, severidad que no aprobaron los Señores.

Con la repetición de las travesías se fué despertando la afi-



ción de aventuras entre la gente marinera. Varios pilotos de los que habían acompañado al Almirante en los primeros viajes, solicitaron licencia para emprenderlos por su cuenta ó asociados con armadores, y obtenida de los Reyes, hicieron asientos ó contratos en que intervenía D. Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Badajoz, de Palencia, de Burgos, sucesivamente, por honra y provecho personal, en realidad, primer ministro de Ultramar, por cuyas manos pasaban los negocios de Indias.

Ordinariamente se estipulaba en estos asientos ó capitulaciones el descubrimiento á costa del firmante, con determinado número de navíos, en tierras ó islas que no hubieran sido vistas anteriormente. La Corona había de percibir cierta parte de las utilidades de la expedición; nombraba un veedor que interviniera en los rescates, y la liquidación se hacía necesariamente en Cádiz, puerto señalado al regreso de las naves.

Alonso de Ojeda capituló el primero, áprestando en Mayo de 1499 en el Puerto de Santa María, cuatro naves en que le acompañaban Juan de la Cosa, piloto y cartógrafo en las dos expediciones primeras de Colón, y Amerigo Vespucci, agente comercial de la Casa genovesa de Berardi, que se hizo mareante, y alcanzó con la pluma notoriedad por encima de sus compañeros ¹. En la exploración reconocieron la tierra firme desde Paria hasta el Cabo de la Vela, con más contra-tiempos y gastos que provechos.

¹ Amerigo Vespucci. Florentino, nacido en 1451, se estableció en Sevilla en la Casa mercantil de Juan Berardi, que entendía en armamentos y provisiones para Indias. En este ejercicio conoció á Cristóbal Colón, que formó de su eficacia buen concepto. Impulsado por el éxito de las expediciones estudió cosmografía y náutica, y embarcó como factor en la jornada de Alonso de Ojeda (1499). Supónese que vivió posteriormente en Portugal, y pudo navegar en sus navíos, si bien es dudoso hiciera todas las expediciones que forjó en un relato publicado con gran aceptación, mezclando las ocurrencias de varios descubridores. Lo cierto es que desde 1505 á 1512 en que murió, estuvo en España considerado por el Rey D. Fernando, que le dió carta de naturalización, empleo de piloto mayor con extensas facultades, encargo de formar el padrón real de las cartas de marear, y otras comisiones de confianza relacionadas con las Indias. Por su relación de viajes apócrifos empezó á nombrarse *America* al Nuevo Mundo, adjudicándole méritos que legítimamente pertenecían á Cristóbal Colón. Su fallecimiento ocurrió el 22 de Febrero. *Boletín de la Academia de la Historia*, t. VIII, pág. 296.



Siguieron las huellas Pero Alonso Niño ¹ y Cristóbal Guerra con una carabela pequeña tripulada de treinta hombres, que requería pocos anticipos, y produjo por lo mismo buen fruto con las perlas rescatadas en la Isla Margarita y costa contigua. Vicente Yáñez Pinzón ² que salió el mismo año de Palos con cuatro carabelas á su costa, descendió hasta las islas de Cabo Verde, cortó la equinoccial, y en pocos días descubrió la costa del Brasil por el Cabo de San Agustín; bajó hasta la boca del río Marañón ó Amazonas; remontó luego á Paria y á la Isla Española, concluyendo jornada tan interesante para la Geografía como ruinoso á su bolsillo. Poco más ó menos ocurrió á Diego de Lepe (1499) y al Comendador Alonso Vélez de Mendoza ³ registrando los propios lugares. Rodrigo de Bastidas ⁴ prolongó más la excursión, corriendo

¹ Pero Alonso Niño. Piloto en la expedición de descubrimiento de Colón (1492), tuvo á cargo la flota de comunicación de la colonia primera con Castilla. Propuso á Luis Guerra, negociante sevillano, el armamento de una carabela para descubrir por cuenta propia, y aceptada la empresa, con licencia real, salió de Palos con Cristóbal Guerra, hermano del anterior, en nave de cincuenta toneles con treinta y tres hombres de tripulación (1499). Corrieron la Costa de Curiana é Isla Margarita ingeniándose para trocar por bujerías las perlas abundantes en aquellos criaderos, y al decir de Pedro Martir de Angleria, entraron en Bayona de Galicia el año siguiente, tan cargada la embarcación de aquel precioso artículo *como pudiera de paja*. Fué, en verdad, la única expedición lucrativa que hasta entonces se había hecho, estímulo á las sucesivas. En beneficio de la Geografía descubrieron la salina de Araya é hicieron bosquejo de la costa hasta Cabo de la Vela.

² Vicente Yáñez Pinzón. Capitán de la *Niña* en el viaje de descubrimiento de Colón, natural de Palos como sus hermanos Martín Alonso y Francisco Martín. En otra expedición de cuatro carabelas, armadas de su cuenta, descubrió la costa del Brasil y el río Marañón en el mes de Enero de 1500, cobrando mucha honra á cambio de la ruina de su hacienda. En la Isla Española y en la de San Juan hizo reconocimientos en aumento de crédito, valiéndole los títulos de Capitán y Corregidor de la última isla. Consultábale el Rey cuestiones relativas á las Indias, y le eligió para un viaje á la Especería, no realizado, y para el que, en unión de Juan Díaz de Solís, se verificó por la costa de Honduras en 1508. Murió en 1514.

Al celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, los españoles residentes en Nueva York acordaron erigir en aquella ciudad un monumento en que aparece la figura de Colón entre las de los dos hermanos Martín Alonso y Vicente Pinzón. Modeló el grupo D. Fernando Miranda, escultor valenciano.—Fernández Duro, *Vicente Yáñez Pinzón y sus deudos*.

³ Algunos le nombran el Comendador Francisco Velez, vecino de Moguer.

⁴ Rodrigo de Bastidas. Hombre honrado, entendido y rico, vecino de Triana. Hizo asiento para descubrir en 1501, saliendo con dos navíos en compañía de Juan



con dos bajeles la costa de Venezuela desde el Cabo de la Vela, que había visto Ojeda, hasta el interior del golfo de Darien. El dicho Ojeda secundó, aprovechando la experiencia, y sin embargo, como negocio no tuvo mejor suerte, atenido como todos, al canje de bujerías por objetos de oro de baja ley que hacían los indígenas, á la adquisición de algunas perlas, corte de palo brasil ó de tinte, algún hilado, maíz y *casabe* como provisiones ¹. En compensación de la exigüidad de estos artículos, procuraron los expedicionarios adquirir ilegalmente esclavos, tomándolos por fuerza de armas. Los ejemplos de Canarias y de Guinea estimulaban este medio aprovechado con mano larga por Cristóbal Colón en la Española después de informar a los Reyes que si autorizaban semejante comercio (lo cual no hicieron), acudirían los mercaderes á las Indias por centenas, retribuyendo largamente á los gastos hechos hasta entonces por la Corona, por ser los indígenas más dispuestos y manejables que los negros, y de superior precio naturalmente. Ellos no se dejaban aprisionar en la tierra firme tan sencillamente como en las islas, defendiendo la libertad con flechas envenenadas de mortal efecto, experimentado con harta pena de los asaltantes.

De todos modos, creciendo la importancia de las Indias occidentales, gracias á los navegantes, determinaron los Reyes dar sólida organización á la cabecera instalada en la Isla Española, nombrando Gobernador á Frey Nicolás de Ovando,

de la Cosa; reconoció la costa de Santa Marta, dió nombre á Cartagena y subió hasta el puerto del Retrete trazando carta que vió Colón antes de emprender su último viaje. Perdidos por la broma los navios arribó á la Isla Española, embarcó en la flota de Bobadilla, y fué de los pocos que escaparon en el naufragio. En 1521 hizo nueva capitulación para poblar en Santa Marta, empezó el asiento con buenos auspicios, pero amotinada la gente le hirió su teniente Pedro de Villafuerte, y volviendo á Santo Domingo murió de resultas. En la capilla de la Catedral, llamada del Obispo de piedra, frente al altar, en cuadro de madera, se lee:

Aquí yace el muy magnífico Sr. D. Rodrigo de Bastidas, príncero Adelantado y Gobernador y Capitán general de Santa Marta, el que el año de 1502 descubrió en la tierra firme, por mandado de los reyes católicos, desde el Cabo de la Vela hasta el Darien. Falleció á 28 de N., III, de 1527 años.

¹ Herrera anota capitulaciones hechas el año 1501 con Luis de Arriaga, Diego de Lepe, Vicente Yáñez Pinzón, Juan de Escalante y Alonso Vélez de Mendoza.



comendador de Lares, persona de condición, que supo hacerlo, enmendando los desaciertos del Almirante. Salió de Cádiz, con lucida armada de treinta y dos naves y dos mil quinientos hombres por Febrero de 1502; relevó á Bobadilla, sosegó los ánimos y embarcó á los revoltosos, limpiando la isla.

Estaba precisamente á punto de hacerse á la vela la armada de regreso, cuando apareció en la costa de la Española Cristóbal Colón, autorizado para hacer el cuarto, que fué el último de sus viajes. Por las apariencias del cielo creyó próximo uno de los huracanes de aquellas latitudes, y lo avisó al Gobernador, que no le dió crédito, desconfiado de sus manejos, y más ahora cuando contravenía las instrucciones reales presentándose en la isla. La armada se hizo á la mar el 30 de Junio para sufrir tremenda desdicha por haberse cumplido el vaticinio: veinte de las naves zozobraron, pereciendo su Capitán general Antonio de Torres ¹, Bobadilla, Roldán, con muchas personas de cuenta, el oro y los frutos; otras embarcaciones naufragaron en las playas, sin que quedaran más de dos á flote, y eso desaparejadas.

Las cuatro que regía el Almirante se sostuvieron mientras pasó las furia del temporal, costeano después por el Sur de Cuba, tocando en Honduras, y barloventeando desde allí hasta el cabo Gracias á Dios con mucha molestia. El descenso por el litoral de Nicaragua fué más fácil, sin que dejara de presentar dificultades el reconocimiento hasta el golfo de Darien, ó sea el último término del viaje de Bastidas. Colón buscaba por allí un estrecho, aquél de que habla Marco Polo en sus narraciones, por el que contaba alcanzar el Aureo Quersoneso, las regiones ricas y populosas del Asia, de que se creía muy próximo, aunque separado por las islas y tierras vistas hasta entonces ². Defraudada la esperanza, habiendo

¹ Antonio de Torres, hermano del ama del Príncipe D. Juan, continuo de la casa de sus Altezas, tuvo comisión para reconocer la costa de África entre los Cabos Bojador y Nun, á fin de marcar los límites entre las posesiones de España y Portugal.

² Fernández Duro, *El estrecho que buscaba Colón por la costa de Veragua. El Centenario*. Madrid, 1892, t. III, pág. 72.



**Monumento dedicado á Colón y á los hermanos Pinzón
en Nueva York.**





perdido dos naves, con las dos restantes comidas de broma embarrancó en la Isla de Jamáica, esperando desde el mes de Junio de 1503 hasta igual mes del año siguiente, que le enviaron carabelas desde la Española, gracias á la acción heroica de Diego Méndez, yendo á pedir las y buscarlas atravesando el freu de las islas en una canoa de indios.

Con esta expedición concluyeron las del descubridor de las Indias, ocupado posteriormente en seguir á la Corte de D. Fernando. Interpretando á su manera las capitulaciones de Santa Fe y los privilegios y mercedes obtenidas en premio de sus merecimientos, creía pertenecerle por derecho propio, más de la mitad (el 55,80 por 100) del beneficio que granjearan las Indias y el gobierno perpetuo de ellas como virrey, en lo descubiertó y por descubrir, con atribuciones y preeminencias inadmisibles en buena razón de Estado, toda vez que significaban la soberanía efectiva del territorio, dejando la nominal á la Corona. Con la reclamación insistente, se enajenó simpatías, acrecentando los muchos enemigos que se hizo en el tiempo que gobernaba la Española. Murió en Valladolid el 20 ó 21 de Mayo de 1506, no desatendido, ni pobre, ni en un mesón, como cuenta la leyenda compuesta modernamente; sin pompa, sí, y sin que los coetáneos le acordaran los lauros que fueron luego adjudicándosele en justicia, á medida que se fué conociendo la extensión, el valor y la importancia de las Indias nuevas. Cuando él falleció, no se habían visto todavía más que islas que daban más que hacer y que gastar, que producían, y una costa firme poblada de salvajes belicosos, que por algunas perlas trocaron acá lágrimas y lutos. Cristobal Colón, elevado en punto de honra á la categoría de los Grandes de España, revestido de los más altos títulos y cargos, emparentado con el Rey por el matrimonio de su hijo, respecto á riquezas estuvo más distante de la miseria, que de la opulencia ¹.

Hombre de su siglo, conjunto de buenas y malas cualida-

¹ Fernández Duro, *Investigación de los bienes de fortuna que tuvo Cristobal Colón. El Centenario*. Madrid, 1892, núm. 2.



des, poseyendo entre las primeras, piedad, perseverancia, penetración, resistencia y sufrimiento, en las otras se significó avaricioso, ingrato, arbitrario y duro hasta la crueldad con los humildes; humilde á su vez y contemporizador con los poderosos. Don Emilio Castelar escribió ¹:

«Quien desconozca de Colón las plegarias, las visiones, las profecías, el propósito de una evangelización, el proyecto de recuperar el Santo Sepulcro, la tendencia incontrastable á oracular y á presagiar, desconoce toda una parte del ser suyo; pero quien desconozca su finura de italiano, su mercantilismo de genovés, su diplomacia del siglo décimoquinto, sus estratagemas de navegante, sus dobleces florentinas de conspirador, su propensión á entregarse al primer potentado que habla, en cuerpo y alma, sus continuas sumas y restas, lo desconoce á su vez en otro aspecto no menos curioso que el primero y no menos decisivo para la magna finalidad total y para su creación maravillosa.»

Corresponde, sobre todo, consignar en este escrito, que como marinero no tuvo superior ni acaso igual en su tiempo, poseyendo sobre el perfecto conocimiento práctico de los demás, con el buen ojo, la rapidez de percepción, las dotes instintivas independientes de la experiencia, una suma de deducciones estudiadas, un fondo teórico que la propia observación enriqueció mucho, bien que no tanto como algunos piensan, atribuyéndole el descubrimiento de la variación de aguja, el del régimen de las corrientes, con varios más, que no le pertenecen ni necesita para brillar con luz propia ².

¹ *El genio y la obra de Colón. El Liberal*. Madrid, 3 de Agosto de 1892.

² Cristóbal Colón, es uno de los hombres de que más se ha escrito, y, con motivo de la celebración del centenario cuarto de su descubrimiento, ha tenido su bibliografía ensanche que hace muy difícil conocerla. La Academia de la Historia, publicó entonces una bibliografía especial colombina y la Comisión oficial en Italia formó *Raccolta colombiana* de doce volúmenes espléndidamente impresos, en que se hallará cuanto concierne á la vida y viajes del Almirante. Procuré reunir noticias de las publicaciones de otras partes en la *Reseña Crítica del Centenario*, inserta en la *España moderna*, Madrid, Marzo de 1892 á Noviembre de 1893. Son fuentes primitivas para el contenido del presente capítulo: Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*. Madrid 1851-1855.—Fr. Bartolomé



Durante el gobierno de Ovando en las Indias, avanzaron los conocimientos geográficos á merced de las comisiones creadas con este solo objeto; Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís continuaron la exploración de la costa de Honduras desde el punto en que la principió el Almirante hasta el canal formado con Yucatán por la isla de Cuba, llevando dos carabelas á costa de la Corona (1506). Después reconocieron la parte meridional del continente, desde el cabo de San Agustín, buscando estrecho que diera salida hacia occidente (1508); Sebastián Docampo bojeó la isla de Cuba; el piloto Andrés de Morales tuvo á cargo el registro interior de ésta isla, de la Española y de San Juan, y trazó los mapas acompañándolos de descripciones completas de ríos, montes y puertos. Juan Ponce de León acometió el reconocimiento de Puerto Rico.

Nombrado para sustituir á Ovando D. Diego Colón, segundo almirante de las Indias, hizo el viaje con considerable armada, en mal hora surta en Santo Domingo. Antes de acabar las fiestas con que los vecinos la recibían, descargó un huracán que no dejó en la ciudad casa, salvo las de piedra; en el puerto destruyó las más de los naos, entre ellas la que había conducido al Almirante, que era muy buena.

El nuevo gobernador favoreció la poblacion española en Jamáica, dirigida por Juan de Esquivel (1509) y la de la isla de Cuba encomendada á Diego Velázquez (1511), tanto como embarazaba la del golfo de Urabá ó del Darién, por haber asentado en la Corte Alonso de Ojeda y Diego Nicuesa emprenderla con independencia de su autoridad. Acrecentó por consiguiente, las dificultades naturales con que habian de luchar los conquistadores, dolencias, escaseces, oposición de los indígenas guerreros; dificultades que vencieron á Juan

de las Casas, *Historia de las Indias*. Madrid 1875-1876.—Don Fernando Colón, *La Historia de Don Cristóbal Colón*. Madrid, 1749.—Petrus Martyn ab Angleria *De Orbe novo*. Compluti, 1530.—Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*. Madrid, 1601-1615.—Martin Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, Madrid, 1825-1837.



de la Cosa ¹, muerto de flecha envenenada, á Ojeda ², rendido á consecuencia de las heridas y los sufrimientos, á Nicuesa, desaparecido con un bergantín de que nada se supo, entre cientos de soldados oscuramente finados en las selvas ó en las playas inhospitalarias ³. Uno de ellos, Vasco Nuñez

¹ Juan de la Cosa, de Santoña, gran marinerero. Después de los dos viajes en que acompañó á Colón, hizo otros dos con Ojeda y con Bastidas. Como jefe de cuatro naves volvió á Urabá en 1504; cruzó en 1507 sobre el cabo de San Vicente, para proteger á los que venían de Indias; fué consultado por el rey acerca de esta navegación; volvió á Venezuela con dos navios, regresando en 1508 con pingüe ganancia; capituló la conquista de Urabá juntamente con Ojeda, al que hizo muy buenos oficios, y murió en Cartagena, en 1510, peleando con los indios. Presentó á la reina D.^a Isabel varias cartas de marear, una de las cuales se conserva en el Museo naval por monumento geográfico. Fernández Duro, *Disquisiciones náuticas*; t. I y *El Centenario*.

² Alonso de Ojeda ú Hojeda, natural de Cuenca, criado ó familiar del Duque de Medinaceli, D. Luis de la Cerda, hubo de conocer en su casa á D. Cristóbal Colón, con el cual se embarcó en el segundo viaje mandando una carabela. Era pequeño de cuerpo, pero bien proporcionado y de los hombres más sueltos en todo ejercicio corporal. En la isla Española prestó excelentes servicios, no siendo menor el haber preso astutamente al cacique Caonabó en medio de sus guerreros y llevándolo en su caballo á la Isabela. Hizo asiento para descubrir por su cuenta con cuatro naves, haciéndolo desde las bocas del Esequivó y el Orinoco, hasta el cabo de la Vela. Tocando en la Española, procuró amotinar á los españoles contra el Almirante, de quien estaba descontento, y dió vuelta á Cádiz en Junio de 1500. Hizo nueva capitulación recibiendo nombramiento de gobernador de la isla de Coquivacoa; reconoció la costa de Coro, Maracaibo, hasta donde había llegado en el viaje anterior. En la Española se le hicieron cargos, condenándole á perdimiento de bienes, pero el Consejo le absolvió mandando restituir lo que se le había embargado (1503). Tercer viaje emprendió en 1505 de que hay pocas noticias, si bien se sabe anduvo por las tierras de Coquivacoa y golfo de Urabá. Para esta región obtuvo nombramiento de gobernador estando en la Española (1508); desembarcó en Cartagena, donde los indios le mataron casi toda la gente, y él pudo salvarse gracias á su ligereza. Fundó luego en el golfo de su gobernación la villa de *San Sebastián*, y haciendo bueno el nombre en una de las salidas contra los indios belicosos, le atravesó el muslo una flecha envenenada, pero tuvo valor para aplicarse planchas de hierro candente en los dos lados, logrando atajar el efecto mortífero. Abandonado el pueblo por falta de recursos, volvió á Santo Domingo, pasando muchos trabajos de camino en Cuba, donde le tuvo preso el malhechor Bernardino de Talavera. Dijo el P. Las Casas que murió de enfermedad, paupérrimo, y mandó que le enterrasen á la entrada de la iglesia de San Francisco. Gómara acogió el rumor de haber tomado el hábito en esta orden; Herrera y Pizarro, pusieron equivocadamente el fallecimiento en 1510; debió de ocurrir, en opinión de Navarrete, á fines de 1515 ó en 1516.

³ Diego de Nicuesa, de noble familia, cortesano, de buenos dichos, hombre de á caballo, tañedor de vihuela, afable, simpático, familiar de D. Enrique Enriquez, pasó á la Española con el comendador Ovando. Pidió la gobernación de Veragua,



de Balboa, sobreponiéndose á los conflictos agravados con la división y descontento de los colonos, hizo cabeza, por arranque de energía, y condujo á la menguada tropa de aventureros por la sierra del istmo central hasta dar vista al mar del Sur, revelador de no ser Asia ni la India la tierra firme descubierta por iniciativa del insigne genovés.

Tomada la posesión de aquel mar por Vasco Núñez en 29 de Septiembre de 1513 con las formalidades al uso; vistos el golfo de San Miguel y las islas de las Perlas con canoas de indios, retrocedió el caudillo á su estación del Atlántico para enviar á Castilla, la nueva que maravilló al Universo.

Algo antes había firmado asiento Ponce de León ¹ para descubrir por la isla de Bimini, donde se decía existir la

que se le acordó, desde el golfo de Urabá al cabo Gracias á Dios. Por su buena gracia y riqueza, se le allegó mucha gente, y aunque tuvo desavenencias con Alonso de Ojeda y le contrarió cuanto pudo D. Diego Colón, hizo buen armamento de cinco navios y dos bergantines con 700 hombres (1509). Llegado á Cartagena socorrió generosamente á Ojeda, derrotado por los indios; continuó á su gobernación con grandes trabajos y desdichas. Los colonos lindantes del Darién le molestaron mucho por la fundación de fortaleza que hizo en *Nombre de Dios*; al fin le prendieron por intrigas de Vasco Núñez de Balboa, echándole á la mar con 17 hombres en un bergantín viejo que nunca más pareció, año 1510.

¹ Juan Ponce de León, hombre valeroso, de origen humilde, nacido en la villa de San Servás, en tierra de Campos, nombrado capitán en la isla Española por el comendador Ovando; se distinguió allí, y más aún en la vecina de Puerto Rico, reconociéndola é investigando su riqueza. Se le confirió el gobierno (1510), que desempeñó bien, sometiendo á los indios. Don Diego Colón le desposeyó por favorecer á un paniaguado, y entonces salió á descubrir; mas fué repuesto de orden real. Descubrió la Florida; dió nombre á los *Mártires*; anduvo empeñado en busca de la fuente maravillosa de la Juventud (de que trata Pedro Mártir en sus *Décadas*) y de la isla de Bimini. Herido en un muslo, pasó á Santiago de Cuba, donde llegó su hora en 1521. Los descendientes llevaron los restos al lugar de su gobierno, á la isla que de su nombre se llamó *San Juan*, pues según el canónigo Torres Vargas en la *Descripción de la isla y ciudad de Puerto Rico*, se hallaba su sepultura en la capilla mayor del convento de Santo Tomás, con losa que decía:

«Aquí yace el muy ilustre señor Juan Ponce de Leon, primero adelantado de la Florida, primer conquistador y gobernador de esta isla de San Juan.»

La memoria funeraria se ha perdido, mas no se borrará el epitafio puesto por Juan de Castellanos en sus *Elegías de varones de Indias*:

«Aqueste lugar estrecho
Es sepulcro del varon
Que en el nombre fué Leon
Y mucho más en el hecho.»



fuente prodigiosa de la juventud; había perseguido á los caribes de las Antillas menores Tortuga, Caicos y Lucayos, y descubrió la Florida, hasta el cabo Cañaveral y las Bahamas, observando la velocísima corriente de las aguas del mar por su costa oriental (1512).

Recibida en la corte la nueva del hallazgo del mar nuevo, envió el rey D. Fernando por gobernador del Darién á Pedrarias Dávila con instrucciones para fomentar la población y avanzar las exploraciones por las aguas aquéllas, construyendo al efecto carabelas. La expedición partió de Sanlúcar en 12 de Abril de 1514, llevando mil quinientos hombres en quince naves, carpinteros de ribera y materiales de construcción naval; pero sin ellos, y sin necesidad de ajena instigación, volvió á pasar la cordillera Vasco Núñez con propósito de fundar población á orillas del mar del Sur, conduciendo á hombros de indios piezas labradas en Santa María de la Antigua para armar cuatro bergantines en el golfo de San Miguel, y jarcia, velas, anclas, con que pertrecharlos. Resultó perdido el enorme trabajo de la conducción, ya por haber labrado verde la madera, ya por ser simpática á los insectos, que la inutilizaron. Tuvo que hacer nuevo corte y labra en los bosques contiguos al río de las Balsas; mas al fin primero en navegarlo como en verlo, corrió las islas de las Perlas ¹.

En este estado se hallaba el conocimiento de las islas y tierras occidentales al ocurrir el fallecimiento del rey D. Fer-

¹ Vasco Núñez de Balboa, hidalgo de Jerez de los Caballeros, era paje del señor de Moguer al alistarse en la expedición de Bastidas en 1501. Se acercó luego en la isla Española, dedicándose á la agricultura, para la que no estaba destinado. Se arruinó; anduvo perseguido por deudas, y se fugó oculto en una pipa que embarcaron en los navíos de Enciso. Llegado á Urabá sufriendo los indecibles trabajos de los colonos, decidior, alegre y franco, adquirió influencia mal empleada en amotinar á los soldados y deponer, ingrato, á su jefe. Por semejantes procedimientos desautorizó á los otros, causó la desgracia de Nicuesa y se hizo capitán; esta es la palabra, porque era ambicioso de mando y de gloria. Nombrado Pedrarias Dávila gobernador del Darién, sintió del descubridor del mar del Sur envidia y celos; le formó proceso inicuo y le hizo degollar por mano del verdugo, en la plaza pública de Acla, en 1517.

El año 1882 se estrenó en el teatro de Apolo de Madrid un drama histórico, escrito por el teniente de navío D. Pedro de Novo y Colson, titulado *Vasco Núñez de Balboa*.



nando, que mucho hizo en pro de su registro, fundando en Sevilla, en 1503, la Casa de la Contratación, en un principio factoría; muy luego tribunal de Comercio con jurisdicción civil y criminal; consejo, escuela y plantel de pilotos; centro de impulsión y de enseñanza ¹.

Antes de la expedición descubridora de Colón conocían los mareantes del condado de Niebla la constancia de los vientos aliseos, favorable á la navegación hacia el Oeste y contraria, por tanto, al regreso; y esta experiencia, junta con varias más relativas al mar del Sargazo, que no pueril recelo ó temor á lo desconocido, como se ha dicho, fué causa de repugnar la empresa propuesta por el Almirante. Tenían por seguro los marineros que no se podía volver por donde se fuera ², y por mérito del caudillo proclamaban «que se hubiera metido debajo del Norte para volver por otro cabo de donde vino». Antonio de Torres, Pero Alonso Niño, lo mismo que los jefes sucesivos de flotas, siguieron puntualmente la indicación del derrotero primitivo, remontando desde la isla Española hacia el Artico, hasta encontrar los vientos variables. El piloto Andrés de Morales, establecido en la misma isla, y dotado de gran espíritu de observación,

¹ Crecían los negocios de las Indias, y había tantos que querían ir á descubrir y rescatar, que los Reyes, para mejor despacho, mandaron, por Provisión de 14 de Febrero, que se hiciese una casa en Sevilla para la contratación, y nombraron factor, contador y tesorero, en cuya presencia ordenaron que se recibieran las mercaderías, y para que viesen la orden que se había de tener en la contratación de aquellas tierras. Los primeros oficiales que hubo en la dicha casa fueron el doctor Sancho de Matienzo, canónigo de Sevilla, tesorero; Francisco Pinelo, jurado y fiel de la ciudad; factor, y contador, Jimeno de Bribiesca. Consultaron, ante todo, si convendría armar navíos á costa de la Corona que hiciesen los descubrimientos y rescates, y les pareció mejor hacerlo por asiento, dictamen que prevaleció. En consecuencia, se mandó pregonar que se daría licencia á todos los que quisieren tratar de descubrimientos, dando fianzas, con las condiciones que pareciesen justas.—Herrera.—Las Ordenanzas y ampliaciones dictadas en los años 1503 á 1511 están publicadas por la Academia de la Historia en la *Colección de documentos inéditos de Indias*, segunda serie, tomo v. La Casa de Contratación entendía también en los negocios que se hicieran en el cabo de Aguer y en Santa Cruz de mar pequeña, en Berbería.

² Consta en la declaración prestada en la isla de Cuba el año 1515 por el piloto y cartógrafo Gonzalo Díaz. *Pleitos de Colón*, publicados por la Academia de la Historia, t. II, pág. 83.



fué recogiendo datos de los compañeros, llegando á deducir la ley y régimen de las corrientes oceánicas, tal como hoy se admite, haciendo con ello fácil y común la derrota á las Indias de ida y vuelta ¹.

Hasta qué grado alcanzaban los conocimientos de los maestros y pilotos conductores de las naves, se advierte por registro conservado en uno de los libros del archivo de Indias correspondiente al año 1512, de un memorial suscripto por el Piloto mayor diciendo «que Juan Rodríguez Sardo era *plático* de las Indias, islas y tierra firme, y bien cierto en sus derrotas y compás, pero que se le debía poner término de seis meses para aprender el cuadrante ó *estrolabio* según estilo. Acordáronlo los Oficiales para vuelta de viaje, con pena de 10.000 maravedis, consintiéndole que hiciera este último sin saber tomar la altura de sol.» La determinación testifica que la teoría del arte náutico por entonces se limitaba á la estima por rumbo y distancia calculada á buen ojo.

A fin de adelantarla encomendó el Rey á los oficiales de la Casa de la Contratación el cumplimiento de ciertas reglas acordadas en junta á que convocó en la corte, en 1507, á los navegantes de más crédito: Vicente Yáñez Pinzón, Juan Díaz de Solís, Juan de la Cosa y Amerigo Vespucci, siendo las principales la creación del cargo de Piloto mayor, que se confirió al último; que no salieran las flotas sin instrucciones suyas; que en todas las naves se llevara diario de bitácora con obligación de presentarlo á vuelta de viaje juntamente con la carta; que con todas éstas se formara un padrón general, corrigiéndolo incesantemente y sacando de él los traslados que hicieran falta por el referido Vespucci, Solís ú otros inteligentes facultados para el trazado y corrección, examen de pilotos y de instrumentos.

Pero sin nada de esto, dicho queda, habían hecho felices travesías las flotas que con 15, 20 y más naos condujeron las expediciones de Ojeda y Nicuesa, D. Diego Colón, Pe-

¹ Fernández Duro. *Andrés de Morales, observador de las corrientes oceánicas.*—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 1893, t. xxxiv, pág. 362.



drarias Dávila, sin contar las naves sueltas de particulares que, con licencia ó sin ella, menudeaban las travesías. Iban aquellos pilotos sin instrucción, por todas partes, extendiéndose á las de Terranova vistas primeramente por ingleses y portugueses ¹; iban sorteando cabos y escollos desconocidos, que situaban y describían para resguardo de los que siguieran el mismo camino, y bosquejaban cartas como las citadas de Andrés de Morales, ó como las de Francisco Vélez, Gonzalo Díaz, y tantas más de que sólo queda referencia; la de Juan de la Cosa nos sirve de muestra ².

En el registro citado del archivo de Indias consta que con pasajeros artesanos, menestrales, labradores y algún que otro fraile, se despacharon 13 naves de particulares en 1510, 20 en el siguiente año, 37 en 1513, repitiendo algunas viaje y aun llegando á hacer tres durante el año, con la particularidad de figurar como armadores personas de significación, como el conde de Ayamonte, lo cual no es de extrañar, dado el ejemplo por los reyes ³.

Desde 1514 empezó á forrarse con planchas de plomo la parte sumergida en los navios, con objeto de preservarla de los dañosos efectos de la broma ó teredo, tan abundante en las aguas cálidas. Se ensayó el recurso con buen resultado en la carabela *Santa Catalina* que llevó Pedrarias Dávila al Darién, siendo el inventor, al parecer, un Antonio Hernández, pues que por Real cédula dada á 12 de Julio del mismo año se le nombró *plomador de naos* con salario de 25.000 maravedís.

Algunas de las naos que iban de España quedaban en las Indias empleadas en la comunicación de las islas entre sí y

¹ El primer asiento para Terranova hizo un Juan de Agramonte en 1511.

² Fernández Duro, *Mapamundi de Juan de la Cosa. El Centenario*. Madrid, 1892, t. 1, pág. 245.

³ Fernández Duro. *Navegación primitiva á las Indias. Revista de Navegación y Comercio*. Madrid, 15 de Septiembre de 1893. En los primeros años hacían viajes una carabela del Rey y una nao llamada *La Reina*, en la que D.^a Isabel estaba interesada por una tercera parte, teniendo las otras dos el maestre Gragera que la regia, dando á S. A. 300.000 maravedís. Noticia en la Academia de la Historia, *Colección Muñoz*, t. LXXV, fol. 232.



con el continente, ó en nuevas exploraciones; mas no transcurrió mucho tiempo sin que se construyeran allí de la clase de carabelas y bergantines, preferida para el comercio lucrativo de esclavos, que se mantuvo á favor de la autorización para hacer guerra y cautivar á los indios caribes ó antropófagos ¹.

A fin de que no se eche algo de menos entre los navegantes de Ultramar, es de decir que un tal Bernardino Talavera, hombre vividor, amigo de regalo, acosado por los acreedores que tenía en la Isabela, se apoderó de una de las naves surtas en el puerto, en compañía de 70 compañeros de su especie, y se arrojó á probar fortuna. Tuvo el contratiempo de que le echaran mano en Jamaica (1511) y le condujeran á la Española, donde por sus delitos fué justiciado ².

¹ En 30 de Enero de 1494 noticiaba ya D. Cristóbal Colón que en la Española se fabricaban fustas de remos. Su hermano Bartolomé construyó carabelas; bergantines se hacían en todas las partes pobladas. La primera Provisión contra los caribes se dió en Burgos á 3 de Junio de 1511, alzando el veto que hasta entonces hubo de privar á los indios de su libertad. Está publicada por la Academia de la Historia, *Colección de documentos de Indias*, segunda serie, t. v, pág. 258.

² El P. Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. II, capítulos LX y LXI. Fr. Pedro Simón, *Noticia historial de las Conquistas de Tierra firme*. Navarrete, *Colección de Viajes*, t. III, páginas 120 y 174.